CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
28 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:22

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N° 7395

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/08/2023 14:36:39-0500

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Langui fue creado mediante Ley el 29 de agosto de 1834, en el gobierno de Luis José de Orbegoso y Moncada, es uno de los ocho distritos de la Provincia de Canas, en el departamento de Cusco ubicado a 3960 m.s.n.m con una temperatura entre 8.6 °C y 7.2°C.

Que, según los restos arqueológicos hallados en el distrito de Langui en la waka "Condorsenqa" estos se remontarían a la época Pre inca e incaica, estos hallazgos muestran un centro poblado amurallado con extensas superficies cubiertos con andenería al estilo incaico, posiblemente utilizado para la agricultura. En la época colonial se relata que José Gabriel Condorcanqui Noguero, caudillo indígena quien lidero la gran rebelión contra la corona española, también conocido como Tupac Amaru II se refugió tras su derrota en las cumbres del Apu "Yana Orqo" y su posterior captura en el distrito de Langui.

Que, en la actualidad el distrito de Langui es un pueblo pujante que no ha olvidado su historia, prueba de eso sigue participando en la milenaria batalla costumbrista del Ch'araje, no olvida su legado colonial ya que es capital hípica de la región del Cusco.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Langui, ubicado en la provincia de Canas, departamento de Cusco, al conmemorar este veintinueve de agosto del dos mil veintitrés sus 189° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Langui, en la persona de su señor alcalde, William Mamani Ccansaya y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 25 de agosto del 2023.

GUIDO BELLIDO UGARTE
Congresista de la República del Perú

www.congreso.gob.pe
Of. 203 del Edificio
Juan Santos Atahuallpa
Av. Abancay S/N – Lima
01-3117777 - 4733